



Universidad de
Nariño

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS DE RETENCIÓN

Código : CON-GEF-PR-04

Página : 1 de 2

Versión: 3

Vigente a partir de:
2016-09-20

1. **OBJETIVO:** Certificar, de forma oportuna y de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Tributario, las retenciones practicadas a proveedores de bienes y servicios, del año inmediatamente anterior; de igual forma los certificados bimensuales de retención en la fuente por IVA practicada a los proveedores.

2. **ALCANCE:** Desde el reporte del sistema financiero sobre retenciones en la fuente hasta la entrega del certificado al proveedor.

3. **RESPONSABLE:** Técnico de Contabilidad / Jefe de Contabilidad.

4.a PROVEEDORES	4.b INSUMOS
Sistema Financiero	Información contable sobre retenciones hechas a proveedores y a personal de la Universidad diferentes de pagos laborales.

5.a RESULTADOS	5.b QUIEN RECIBE LAS SALIDAS
Certificado de Retención	Proveedores de Bienes y Servicios de la Universidad de Nariño.

6. REQUISITOS LEGALES:

- Estatuto Tributario (artículo 381 y concordantes)
- Normatividad vigente expedida por la DIAN sobre el tema certificados de Retención en la Fuente.

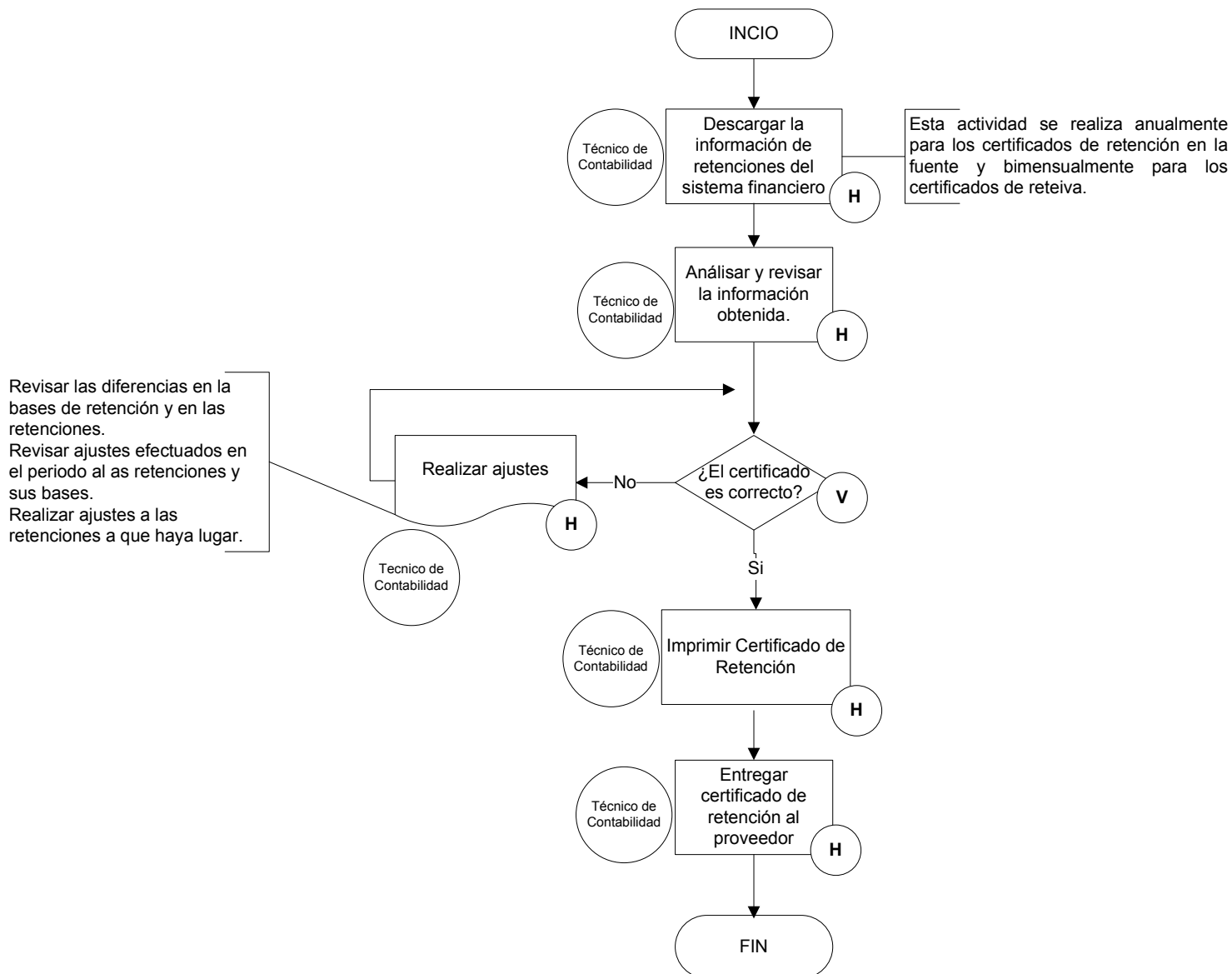
7. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN UTILIZAR:

- Libros auxiliares de contabilidad.

8. REGISTROS QUE SE DEBEN GENERAR:

Certificado de Retención.

9.a. NOMBRE DEL INDICADOR	9.b. FÓRMULA	9.c. FRECUENCIA



	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
CARGO	Técnico de Contabilidad	Equipo de calidad	Jefe Oficina de Contabilidad
NOMBRE	Lucía Narváez Alexandra Puchana	Jenny Luna - Diana Molano Catherine Realpe	Rosa Ana Maya
FIRMA			
FECHA	2016-09-20	2016-09-20	2016-09-20

Control de Cambios		
Version No.	Fecha de Aprobacion	Descripcion del Cambio
1	2008-10-01	Creación del documento
2	2013-11-18	Actualización de actividades – responsabilidades tesorería en la actividad 1 y 2 inclusión ciclo - phva
3	2016-09-20	Actualización de actividades